

El castellano hablado en las Rías Bajas Gallegas *

PROLOGO. JUSTIFICACION DEL TRABAJO

Las Rías Bajas gallegas, y la Comarca de Arosa en particular, como toda Galicia, es bilingüe, originariamente de lengua gallega, hoy habla gallego y castellano. Este, sobre todo a partir del s. XV, y más todavía desde el s. XVIII, viene desplazando a aquél, pero la lengua aprendida lo es «more gallaico»: es un cast. «sui generis», posee una materia castellana vaciada en un molde, en un espíritu vernáculo, gallego, y la presión de

(*) RESUMEN de la TESIS DOCTORAL titulada "EL CASTELLANO HABLADO EN LAS RIAS BAJAS GALLEGAS, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA DE AROSA, Y PARTICULARMENTE A LA COMARCA DE VILLAGARCIA" (EN FUNCION DE LA PRESION EJERCIDA POR EL SUBSTRATO-ADSTRATO GALLEGO), más un APENDICE, exposición de un punto de la doctrina mantenida en la misma como muestra de lo que ella es y pretende. Fue leída el 27/Marzo/1971 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, obteniendo la calificación de "Sobresaliente cum laude", ante un tribunal formado por los Catedráticos Doctores: D. Alvaro Galmés de Fuentes, D. Alonso Zamora Vicente, D. Luis Pensado Tomé y D. Constantino García, de "Filología Románica" respectivamente de las Universidades de Oviedo, Madrid, Salamanca y Santiago, y por D. Emilio Alarcos Llorach, de "Historia del Español", de la de Oviedo, ponente.

Esta Tesis es un trabajo de colaboración al estudio de las hablas locales españolas, una contribución a los estudios dialectológicos hispánicos. Pretende demostrar la existencia de una variante dialectal del castellano común en la Ría de Arosa y en general en las Rías Bajas Gallegas, debido a la constante presión de los hábitos lingüísticos vernáculos de la lengua gallega.

Tiene una extensión de 745 folios.

la lengua vernácula es constante sobre el cast. hablado, manifestándose bajo la forma de «substratos», «adstratos» y «substrato-adstratos» en todos los aspectos del habla, por lo que se puede hablar de un «habla castellana de Arosa», de una variedad «dialectal» de la lengua castellana producida y modelada por la lengua gallega: los ancestrales hábitos lingüísticos vernáculos presionan constantemente sobre la lengua castellana hablada en esta tierra. Esto no ha sido estudiado por nadie hasta ahora, si prescindimos del artículo de D. Armando Cotarelo Valedor, «*El castellano de Galicia*», carente de rigor científico, desactualizado y plagado de errores. Nosotros lo hemos intentado aquí para la Comarca de Arosa.

INTRODUCCION. LA PENETRACION DEL CASTELLANO EN LA COMARCA

Según AVIENO en «*Ora marítima*», los Oestrymnios habitaron esta región, y en el s. VI a. C. entran en ella los Celtas. Arosa es ocupada por los «Presamarcos», tribu celta. El primer encuentro con Roma data de 138 a. C. Galicia y Arosa son romanizadas. Al caer el Imperio Romano el lat. vulg. evoluciona uniformemente en la Península Ibérica dando lugar al romance hispánico. A partir del s. VIII nace el gallego, que se mantiene como lengua única hasta el s. XV. A partir de entonces, paralelamente a la centralización política, el cast. empieza a penetrar en Arosa y va desplazando paulatinamente al gall., sobre todo a partir del s. XVIII, sin conseguirlo totalmente. Dos veces cambia de lengua Arosa: de prerromana al lat. y romance gallego y de aquí al cast. Pero este último período es de largo bilingüismo, que aún dura, y que imprime un *CUÑO* a la lengua que se impone, que en boca de los alóglotas gallegos adquiere un carácter especial, de una variante del cast. de Castilla, un cast. «more gallaico confectus», caracterizado por: a) Simplificación de su sistema gramatical; b) Precipitación y aceleración de las tendencias de evolución; c) Calcos y cruzamientos constantes por la adherencia de dos sistemas lingüísticos coexistentes (es el caso de la acción del «adstrato»); d) Acción simultánea de los hábitos

lingüísticos vernáculos preexistentes a la introducción del cast. (es el caso de la acción del «substrato»); e) Acción conjunta y combinatoria del «substrato» y del «adstrato» en forma de «substrato-adstrato», la más abundante y corriente.

La presión constante del gall. sobre el cast. arosano se ejerce en todos los aspectos del habla: la mayor y más profunda sobre la Sintaxis y Fonética, sobre la Morfología y Vocabulario es menor: en aquélla es más extensa que profunda, en éste no existe propiamente presión, sino substitución de palabras aisladas castellanas por otras gallegas, o, si se quiere, supervivencia de vocablos netamente gallegos «incrustados» en el cast. hablado.

La SISTEMATICA GENERAL a que nos hemos subordinado en la EXPOSICION ha sido la siguiente:

I. FONETICA (23 capítulos): 1.^a Parte: FONETICA GENERAL; 2.^a Parte: FONETICA ESPECIAL: a) Las Vocales, b) Las Consonantes; 3.^a Parte: FONETICA DINAMICA (Cambios fonéticos esporádicos).

II. MORFOLOGIA (32 capítulos): 1.^a Parte: MORFOLOGIA NOMINAL; 2.^a Parte: MORFOLOGIA VERBAL: a) El Verbo: Discrepancias Generales, b) El Verbo: Conjunción Regular o General, c) El Verbo: Conjugaciones Especiales: a) Tipos especiales de conjugación (Discrepancias comunes a grupos determinados de verbos), b) Verbos irregulares o de conjugación individual (Discrepancias aisladas en algunos verbos aislados); 3.^a Parte: LAS PALABRAS INVARIABLES; 4.^a Parte: MORFOLOGIA TEMATICA.

III. SINTAXIS (16 capítulos): 1.^a Parte: SINTAXIS ELEMENTAL; 2.^a Parte: SINTAXIS DE LA ORACION SIMPLE; 3.^a Parte: SINTAXIS DE LA ORACION COMPUESTA; 4.^a Parte: SINTAXIS DE LAS FORMAS NOMINALES DEL VERBO.

IV. GIROS, LOCUCIONES, EXPRESIONES Y MODISMOS. V. OTRAS EXPRESIONES VICIOSAS. VI. ALGUNAS LOCUCIONES COMPARADAS DE LA LENGUA CASTELLANA,

HABLA AROSANA Y LENGUA GALLEGA. VII. SEMANTICA. VIII. ELEMENTOS EXTRAÑOS AL LATIN INEXISTENTES EN CASTILLA. IX. VOCABULARIO. X. BIBLIOGRAFIA Y OBRAS CITADAS. 51 NOTAS. INDICE.

I. Fonética

Primera Parte: FONETICA GENERAL.

Las conclusiones más interesantes a que hemos llegado son éstas: las oscilaciones de la cantidad en los sonidos son marcadísimas, sobre todo entre vocales largas y breves, las cuales son en Castilla prácticamente inapreciables.

El Acento tonal tiene mayor importancia que el de intensidad, éste a veces se disloca («policía», «microfóno», «váyamos», «anecdóta»), aquél produce una gama de matices extraordinaria y una cadencia musical característica: cantarina, lenta, lánguida, dulce, suave y melosa.

Es sobre todo importante la diferencia y discrepancia en la entonación: sabemos que en el habla de Castilla, en la palabra aislada, el acento de intensidad coincide en la sílaba de tono más agudo; en cambio, en la frase la correlación entre intensidad y tono se debilita o anula, porque en ella la entonación tiene una función esencialmente oracional con supeditación de los elementos fonéticos. Pues bien: en el cast. de las Rías Bajas, como en general en el de toda Galicia, y por presión del gall., no sucede así: en la frase también se mantiene esa correlación entre intensidad y tono, debida a la rápida y variante oscilación de éste, mientras que en el Habla de Castilla, en tanto la intensidad varía varias veces en una frase, el tono, después de elevarse, coincidiendo con una de las sílabas acentuadas intensivamente, disminuye gradualmente sin nuevas inflexiones; en tanto que en el Habla de Castilla dentro de una «unidad melódica» entran varios «grupos intensivos» al romperse la correlación entre intensidad y tono, según indicába-

mos más atrás, en el Habla castellana de Arosa sigue manteniéndose la misma correlación que hay en las frases breves entre ambas cualidades del sonido, por la extraordinaria oscilación tonal, que hace que haya tantas elevaciones de tono como de intensidad, o sea, que cada «grupo intensivo» forme una «unidad melódica».

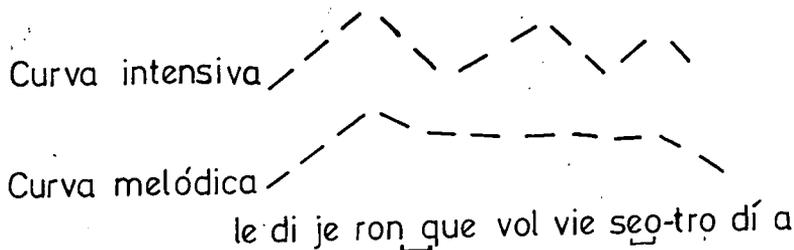
Observemos como ejemplo varias frases en ambas hablas:

En la de Castilla: «En la sala — de espera — // se reunían — por grupos — / los visitantes — de todas clases». En la castellana de Arosa: «En la sala — / de espera — // se reunían — // por grupos — / los visitantes — / de todas clases».

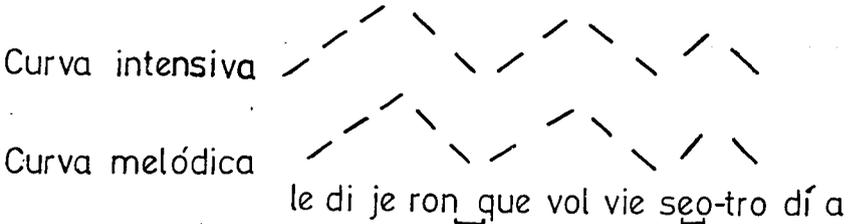
Las rayas horizontales separan «grupos intensivos», las barras «unidades melódicas». En el primer caso dentro de una «unidad melódica» hay varios «grupos intensivos», mientras que en el segundo hay tantas de unas como de otros, correspondiéndose aproximadamente. En el primero no hay correlación, en el segundo, sí. En el primero hay 6 «grupos intensivos» y 3 «unidades melódicas», en el segundo, 6 y 6 respectivamente.

Y ahora un ejemplo gráfico: la frase «Le dijeron que volviese otro día»:

En el Habla de Castilla.



En el Habla Castellana de la Ría de Arosa.



En estos ejemplos gráficos podemos observar cómo en el Habla de Castilla hay tres unidades intensivas y una sola melódica, mientras que en el castellano arosano hay tres unidades intensivas y tres melódicas.

El esquema de ambas sería:

Castellano de Castilla.

Castellano de Arosa.



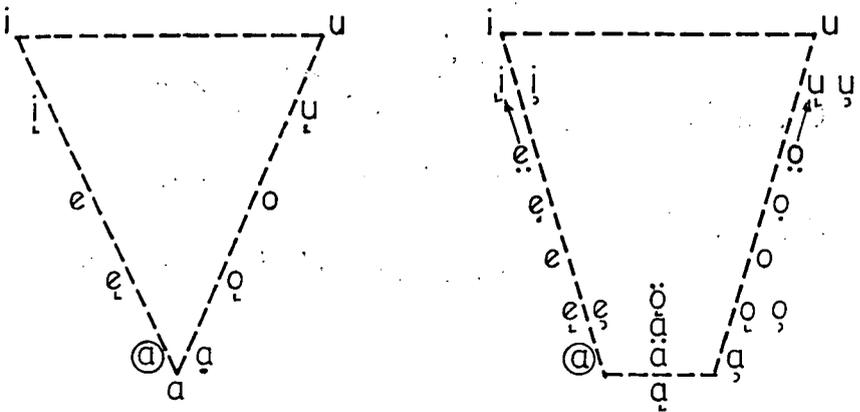
Segunda Parte: FONETICA ESPECIAL.

En cuanto a las *VOCALES*:

Observemos los siguientes cuadros comparativos del vocalismo oral de ambas hablas:

Castilla.

Ría de Arosa



(Utilizamos: Para el Habla de Castilla los signos fonéticos de la «R.F.E.», t. II, 1915, págs. 374-376. Para el Habla Castellana de Arosa: [ɛ] «vocal abierta»; sin signo alguno [e] «vocal media»; [ɛ̃] «vocal cerrada»; [ɛ̞] «vocal cerradísima»; [ɛ̠] [ɔ̠] «vocal velarizada» o «vocal hipervelar».)

Todo esto trae la consecuencia de un vocalismo oral totalmente distinto del cast. común en el habla arosana. Así: el Habla de Castilla, en cuanto al timbre, tiene un sistema triangular de dos clases de timbre; el Habla de Arosa un sistema cuadrangular de tres clases de timbre; en cuanto a los grados de abertura, aquélla ofrece prácticamente tres grados solamente, pues la diferencia entre vocales abiertas y cerradas es auditivamente imperceptible y tan sólo observable en laboratorio; ésta, por presión del gall., ocho grados. Prácticamente la una tiene 5 vocales, la otra 17. Y esto en principio, pues si tenemos en cuenta las «vocales palatales velarizadas» y las «vocales hipervelares», alcanza su número a 21. Y aparte la existencia, además, de vocales nasales; no tan sólo «vocales orales nasalizadas».

Como consecuencia, el cast. de la Comarca de Arosa posee un vocalismo que carece de la precisión y de la claridad características del Habla de Castilla. El límite entre los distintos sonidos vocálicos es más impreciso e inseguro, de ahí la facilidad de pasar de unos a otros; la inseguridad e imprecisión en la emisión de las vocales trae como consecuencia la existencia de sonidos intermedios y las confusiones constantes entre ellas. Unase a esto la distinción entre vocales breves y largas, que prácticamente no existe en el cast. común.

Por ello su vocalismo resulta más rico y variado:

Las vocales débiles «i», «u» pueden ser cerradas, abiertas, relajadas, velarizada e hipervelar respectivamente, intermedias entre «i»/«e», «u»/«o», apocopadas, semivocales, semiconsonantes y nasales.

Las fuertes «e», «o» pueden ser cerradísimas, cerradas, medias, abiertas, relajadas, velarizada o hipervelar respectivamente, intermedias entre «e»/«i», «o»/«u», apocopadas, nasales, semivocales y semiconsonantes.

La «a» puede ser media normal, abierta, cerradísima, intermedia entre «a»/«e», relajada, palatal y velar.

Existen vocales propiamente «nasales» y tendencia a la velarización en sílaba trabada por «l» [ɫ]. También se da una vocal anterior labializada o vocal mixta, la [ö] (ort. «e»).

Finalmente existe la inflexión y la metafonía, esta última fenómeno original frente al habla de Castilla, si bien, aunque se repite constantemente, es siempre en casos muy limitados: se reduce a: la «-o» [-o] → [-u] metafoniza cerrando la vocal tónica, haciendo que [é] > [ê] // [í] > [î]; [ó] > [ô].

También cabe resaltar la repugnancia a los hiatos, que tiende a destruir, o bien cerrando el elemento abierto «e»/«o» en «i»/«u» cuando es átono («línea» > «línia», «poéta» > «puéta»), o desarrollando una «yod» epentética cuando es tónico («séa» > «séia», «créa» > «créia»).

En cuanto a las *CONSONANTES*:

Ante la imposibilidad de reproducir toda la doctrina, consignamos aquí dos cuadros sinópticos y dos esquemas comparativos del consonantismo en ambas Hablas, de los que se puede deducir, observándolos, toda ella:

HABLA DE CASTILLA
SONIDOS CONSONANTES

MODO DE ARTICULACION		GRADO	PUNTO DE ARTICULACION						
			Bilabiales	Labiodentales	Interdentales	Dentales puras	Alveolares	Palatales	Velares
OCCLUSIVAS	Sonoras		b			d			g
	Sordas		p		t̥	t			k
AFRICADAS	Sonoras							ɣ̃	
	Sordas							ç̃	
CONSTRICATIVAS	Fricativas	Sonoras	β̃		z̃ d̃ t̃	ʒ̃ —	ʒ̃ ʝ̃	ỹ j̃	ɣ̃ w̃
		Sordas		f̃	θ̃	ʃ̃ —	ʃ̃	—	x̃
	Vibrantes	Sonoras					r̃ r̃̄		
		Sordas							
	Laterales	Sonoras			l̃	l̃	l̃	l̃	—
		Sordas							
	Nasales	Sonoras	m̃	m̃	ɲ̃	ɲ̃	ñ	ɲ̃	ɲ̃
		Sordas							

OBSERVACION IMPORTANTE. — Van en tinta negra los sonidos comunes a ambas hablas; en color verde los que disienten ligeramente en ambas hablas; en rojo los sonidos exclusivos del habla de Castilla y que no posee el habla castellana de Arosa. Una raya horizontal (—) indica sonido del habla de Arosa del que carece la de Castilla.

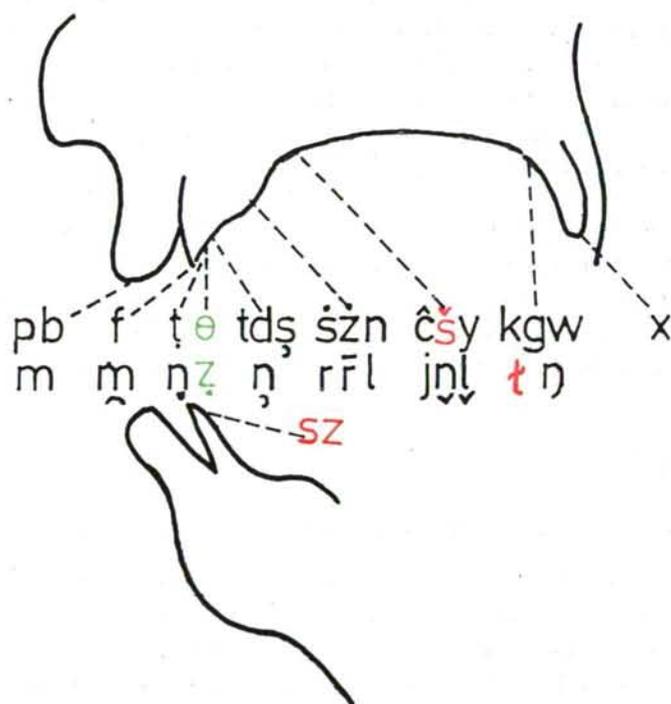
HABLA CASTELLANA DE AROSA
SONIDOS CONSONANTES

MODO DE ARTICULACION		GRADO	PUNTO DE ARTICULACION							
			Bilabiales	Labi-dentales	Inter-dentales	Dentales puras	Alveolares	Palatales	Velares	
OCCLUSIVAS		Sonoras	b			d			g	
		Sordas	p		t	t			k	
AFRICADAS		Sonoras						—		
		Sordas						ç		
CONSTRICATIVAS		Fricativas	Sonoras	—	z	z̄	z̄	z̄	y j	—w
			Sordas	f	θ	s̄	s̄	š	š̄	x
		Vibrantes	Sonoras					r r̄		
			Sordas							
		Laterales	Sonoras			—	—	l	↓	†
			Sordas							
		Nasales	Sonoras	m	m̄	ɲ	ɲ̄	n	ɲ̄	ŋ
			Sordas							

OBSERVACION IMPORTANTE. — Van en tinta negra los sonidos comunes a ambas hablas; en color verde los sonidos que disiente ligeramente en ambas hablas; en rojo van los sonidos exclusivos del habla castellana de la Ría de Arosa y que no posee el habla de Castilla. Una raya horizontal (—) indica sonido del habla de Castilla del que carece el castellano de Arosa.



Esquema de la clasificación de las consonantes del habla de Castilla, según el punto de articulación. (Tomado y adaptado de T. NAVARRO, «Manual de pronunciación española».)



Esquema de la clasificación de las consonantes del habla castellana de la Ría de Arosa, según su punto de articulación.

De la comparación de ambos cuadros y esquemas resulta que, en general, la coincidencia es relativamente grande en el consonantismo de ambas Hablas. Pero las diferencias son también grandes.

Así observamos cómo a veces disienten ligeramente en la pronunciación de los mismos sonidos —p. ej. en [ə], [z]— incluso en los fenómenos de asimilación, lo que hace que el cast. arosano posea poca uniformidad. Otras, las diferencias de pronunciación son grandes, tanto que los sonidos son distintos completamente, aunque estas diferencias no tengan un reflejo ortográfico; y así encontramos sonidos exclusivos del cast. arosano, y de los que carece el habla de Castilla (por ejemplo [z], [s] («s» predorsodental sonora y sorda), [ʃ]) y a la inversa, carece otras prácticamente de otros típicos del habla de Castilla (p. ej. [ʎ], [j], [i], [b], [d], [d̥], [d̥], [g]). Incluso a veces hasta la representación ortográfica se ve obligada a ser distinta, como en el caso del sonido [ʃ], inexistente en cast. común, y para el que es preciso usar el signo ortográfico «x». «X», pues, aquí es grafía con doble valor fonético [kʃ] // [gʃ] y [ʃ].

Es de destacar también el «seseo», con «s» predorsodental, convexa, [s], en el litoral, y con «s» apical, cóncava, [ʃ], en el interior; el «ceceo», producto unas veces de la inseguridad y vacilación —la variante del gall. de las Rías Bajas carece precisamente del sonido [ə]—, otras de un fenómeno de «ultracorrección»; y la «geada», pronunciación de [x] por [g] («Vijo» por «Vigo») y su contraria por «ultracorrección» («gárdin» por «jardín»).

En cuanto a las *CONSONANTES AGRUPADAS*:

Es corrientísima en el habla popular, media, e incluso en la de personas ilustradas en muchos casos, la tendencia a modificar grupos de consonantes. Se alían por un lado la ley lingüística del mínimo esfuerzo, que aquí actúa con gran libertad, por la falta de precisión y seguridad del castellano en boca gallega, y por otro claras o presumibles influencias de los hábitos lingüísticos del gallego.

Las modificaciones más abundantes e importantes se producen en los grupos interiores. Así:

GRUPOS INICIALES: F+L > fr-; K+W (ort. C+U) > k-.

GRUPOS INTERIORES: -PC- [-pə] > -c [-ə]; -PS- > -s-; -PT- > -t / -ut-; -BT- > -t-; -BS- > -s / -us-; -MN- > -n-; -DL- > -rl- / -zl- / -il-; -DM- > -rm- / -zm- / -im-; -DT- > -rt- / -zt- / -it-; -FL- > -fr-; -NS- > -s-; -CT- > -t / -ut- / -zt-; -CC- > -c [-ə] / -ic [-iə]; -GN- > -n-.

Tercera Parte: FONETICA DINAMICA

(Cambios fonéticos esporádicos)

Distinguimos cuatro grupos:

INDUCCION ACUSTICA: Debida a la imprecisión e inseguridad de los sonidos, sobre todo de las vocales, se producen numerosos fenómenos de ASIMILACION / DISIMILACION (de carácter vulgar: «comandante» / «comendante», «taléfano»...), METATESIS («probe», «murciégalo»...), CONTRACCION («palante», «pacá», «parriba»...), HAPLOLOGIA («piecito», «pecito», se usa más «lubricante» que «lubrificante»...), ANALOGIA (de dos tipos: «los manitos», «amastes» / «seya», «haiga»...);

REFUERZO DE LA ARTICULACION: PROTASIS («arradio», «afusilar», «amora»...), EPENTESIS («preveyendo», «birisca», «Ingalaterra»...), PARAGOGE («amare», «pared»...);

PERDIDA DE LA ARTICULACION: AFERESIS («Chita», «Quilino», «sorber», «bujero»...), SINCOPIA («trunfo», «unque»...), APOCOPE («Santy», «Conchi»...);

ERROR LINGÜISTICO: ETIMOLOGIA POPULAR («ave-tarda»...), ULTRACORRECCION, fenómeno frecuentísimo en personas por exceso de celo en su deseo de hablar bien. Es abundantísimo por el carácter bilingüe y cruce constante de palabras de las dos lenguas al hablar castellano personas que habitualmente utilizan el gallego: ejs.: distinción en el ha-

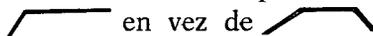
bla, poco frecuente, de lo que sólo es distinción ortográfica entre «v» y «b»; el «ceceo»; -e por -d, huyendo de -r en las 2.^a pers. Imperat.; la «GEADA» y su contraria; -zt- (-øt-) por -ct- (-kt- / -gt-) huyendo de la reducción o de la vocalización -t- ó -ut-, por parecer demasiado gallegas, en formas como «perfezto» [perfeøto]; «inrompible», «inresistible», «inrigación»...; diptongación de e > ie en el sufijo -mente > -miente; «torpemiente» y en otras como «correspondiencia», «impedimiento», «pariéntesis», «enriedo»; diptongación de o > uo: «pueta» por «pota», «puédamos», «vuélvamos»...; «aceche» por «aceite» al interpretar que el grupo -it- es gallego sentir que su correspondiente castellano debe ser -ch-; «boteja» por «botella», «tohaja» por «tohalla» por parecidas razones a las del ej. anterior; etcetera, etcétera... EQUIVALENCIA ACUSTICA, a) de punto de articulación: «gomitar», «abujero», «picia» (por «pifia»), etcétera...; b) de Modo de articulación: «melecina», indicción», etcétera.

II. Morfología

No es en ella donde se ejerce la presión más profunda del gallego, pero es donde para el observador profano saltan más a la vista las discrepancias entre ambas hablas. Y, aunque la presión no es tan profunda, es más extensa, abarca un mayor número de fenómenos: gana en extensión lo que pierde en intensidad.

Primera Parte: MORFOLOGIA NOMINAL

En el *Nombre Substantivo* aparecen confusiones de género: «el lumbre», «el víspera», «la reuma», «esta mediodía», «un leche aguado»...; híbridas acumulaciones delirantes en los diminutivos: «Margaritiña», «pequerrequichitiño»...; artículo con nombres propios.

En el *Adjetivo* las principales discrepancias radican en la formación de los grados, casi siempre con formas pleonásticas: «muy simpaticuís(i)mo»; «más mejor»; «bien bueno» (cfr. fr.); superlativo perifrástico con «más» y frase en suspenso: «es más simpático...», expresado fonológicamente por una entonación especial sin inflexión final descendente:  en vez de ; «mí» por «yo» en el segundo término de la comparación; poco empleo de comparativos y superlativos orgánicos; etc...

En el *Pronombre*: «éstes», «éses»; «mí» por «yo» en el segundo término de la comparación; formas de dativo ético y de dativo simpatético: «Luis *te* está enfermo», «Luis *te me* está enfermo», «*te* es bien cierto», «*me* ha muerto el abuelo»; inversiones: «te se cayó el libro»; «neste», «nalgún»; «alguién»; «a tú»; carencia de «leísmo» y «laismo»; pronombre personal expletivo enfático: «Es una *ella* muy gorda»; «díjome»; el relativo e interrogativo «quien» indistintamente para sing. y pl.: «Aquéllos, a quien llamé», «¿Quién baten la puerta?»; etcétera...

En el *Artículo*: con nombres propios: «la Elvira»; con posesivos adjetivos: «la su casa»; con valor de pron. demostrativo: «aquí lo está»; contracción con las preps. «de» y «en»: «dellos», «nellas»; etc...

Ségun da Parte: MORFOLOGIA VERBAL

Falta de correspondencia de tiempos y aspectos a la manera del habla de Castilla; tendencia a no utilizar más que los tiempos y formas simples, y, cuando utiliza las compuestas, lo hace con el auxiliar «tener» por «haber»: «tengo dicho»; utilización del Pret. Indef. con valor de Pret. Perf. Indic. («estuvimos ahora en casa») y a la inversa por ultracorrección («Colón ha descubierto América»; futuro perifrástico: «han dar» / «han de dar» por «darán»; «—s» analógica en «dijistes», «amastes»; utilización de formas como «amara», «dijera» con su etimológico valor originario latino de Pret. Pluscuamp. Indic., por lo que hay dos / tres formas para este

tiempo: «amara» (simple) y «había / tenía amado» (compuesta); substitución total de «amad» por «amar», incluso en las formas negativas: «no venir», «no os / vos mover»; dislocaciones en la acentuación, que a veces responden a razones etimológicas, a veces a «ultracorrección», otras a «traducciones» del gallego: «amábamos», «vuélvamos», «quíeramos», «séamos», etc...; existencia de dos Infinitivos: «no personal» y «personal»: «desea estarnos juntos», y empleos especiales de este modo como: «vamos ver» por «vamos a leer», «estamos a leer» por «estamos leyendo», «vamos a andar» por «vamos andando»; conjugación especial individual en muchos verbos irregulares: «cábea», «quépamos», «cayamos» («caigamos»), «créyamos», «dea», «deámos» / «déamos» («dé», «demos»), «díceselo tú», «enriedo», «esteámos», «haigámos», «háyamos», «¡hace esto!», «¡ves a casa!», «lido» («leido»), «preveyera», «querramos» / «quíeramos», «quereremos», «séamos» / «séyamos», «véngamos», etc...; discrepancias en adjs. y participios verbales: «imprimido», «salvo», «pago»; etc...

Tercera Parte: LAS PALABRAS INVARIABLES

En el *Adverbio*, *Preposición* y *Conjunción*: utilización unas veces de formas gallegas, otras de formas cruzadas, híbridos gallego-castellanos, otras, formas castellanas deformadas por influencia de formas gallegas parecidas, otras, formas castellanas utilizadas con significación distinta que en Castilla. Así:

Adverbios: «Onde» y compuestos; «embajo»; «enriba»; «de aquélla» («entonces»); «deantes»; «entramientras»; «tranteayer»; «bien» (por «muy», cfr. fr.); «medio» (como adv., pero variable: «Manzana *media* madura»); «mismo» (adv. y no adj., con valor de «incluso», «justamente», etc..., cfr. fr. «*même*»); verdadero comodín lingüístico, que también se utiliza como conjunción e interjección, además de como adj.-pron. como en Castilla); «cuyamente»; «más nada» («nada más»); «poco» (como adv., pero variable: «Una *poca* de cerveza»); «Y luego»; «a modo» («despacio»); «a escarranchapiernas» («a horcajadás»); «por junto» («en total»); «a rumbo» / «por alto» («aproximadamente»); etc...

Preposiciones: «Cara a» («hacia»); «para» con valor de «hacia» («mira para mí»); contracciones de «de» y «en» en formas como «della», «nellos», «nestos», «naquel», «dotro», «nalguna», etc...; «contra» («hacia»); «cabo de» («junto a», «en casa de», cfr. fr. «chez»); «junto a» con verbos de movimiento; «junto de» por «junto a»; «a junto de». Y además discrepantes usos sintácticos.

Conjunciones: «mismo» conjunción temporal y concesiva con el valor de «inmediatamente después de» y «aunque» respectivamente; «conforme» por «según» en las comparativas, y «contra» por «cuanto» en las mismas: «Contra más dinero tiene, más ambiciona»; etc...

Interjecciones: «¡oh!», «¡ay!» con nombres de personas para llamar: «¡oh, Antonio!», «¡ay, Juana!»...; «¡mismo!» con el valor de «¡ojalá!»: «¡Mismo te parta un rayo!»; etc...

Cuarta Parte: MORFOLOGIA TEMATICA.

Grandes discrepancias con el castellano común:

Habilitación: «Un Juan» («un cualquiera»).

Sufijación: Sufijos especiales u otros castellanos con valor diferente: «barrigán»; «lengüetero» («locuaz»); «tristero» («triste»); «ancheza»; «Pepiño»; «grandor»; «lluviscar», «enamorisarse»; «adormentar»; «aquellar»; etc...

Prefijación: «afusilar»; «emprestar»; «des-» por «in-»: «desfortunio», «despudor», «desenfermar», «deshábito»; confusión de «des-» y «es-»: «esviar», «descombros», etc...

Confusiones generales de sufijos y de prefijos: «adiestranza»; «loquería»; «milagrero»; «inestético»; «desenropar»; «anchear»; «ancheamiento»; etc...

III. Sintaxis

Es donde menos perceptibles son las divergencias para el profano, pero donde presentan más interés para el lingüista.

Primera Parte: SINTAXIS ELEMENTAL.

Compl. direct. de ser animado sin prep. «a»: «No tengo nadie en el mundo», «Quitó el niño de la escuela»; Compl. de dirección con «en» en vez de «a»: «Va en Vigo»; otros varios como: «Tiró con la casa», «Llamaron por mí» (por «tiró la casa», «me llamaron»), «marchó junto a Juan», «fué a junto de mí», «fué a junta de Juan», «vive junto del jardín», «está cabo de mí», etc...

Segunda Parte: SINTAXIS DE LA ORACION SIMPLE.

«leche aguado», «fruta media madura», «una poca de agua», «hay una semana que no te veo», la especial respuesta en las interrogativas directas en la forma de «lenguaje-eco», etc...

Tercera Parte: SINTAXIS DE LA ORACION COMPUESTA.

Completivas: «decidió de no volver», «Es probable de que haya buen tiempo»; etc...

Cuarta Parte: SINTAXIS DE LAS FORMAS NO PERSONALES DEL VERBO.

Oraciones con Infinitivo Personal: «Creo *seres* discreto», «Al *salirmos* de casa llovía» por «Creo que tú eres discreto», «Al salir nosotros o cuando salíamos...»; en el uso de las formas No Personales: «a+Infinitivo» en vez de Gerundio: «Continúa a hablar mal de mí» por «Continúa hablando...», «Vamos a andar», por «Vamos andando», etc... (Para más detalle vid. APENDICE al final.)

(Para otros muchos usos sintácticos discrepantes más Vid. la Morfología, donde son estudiados. En los fenómenos morfológicos están implicados fenómenos sintácticos: el límite entre Morfología y Sintaxis es, a veces, impreciso y difícil de trazar, sus campos se entrecruzan y superponen.)

IV. Giros, locuciones, expresiones y modismos

Existen numerosos, unos particulares de esta Zona, otros son comunes a todo el castellano de Galicia, pero que no tienen lugar en el Habla de Castilla, y, finalmente, otros que son castellanos, pero desfigurados en su forma o en su significación por la presión del gallego. He aquí algunas muestras: «A rolos» = «A tumbos»; «A todas éstas» = «A todo esto»; «Comer la figura» = «Reñir muchísimo a alguien»; «Dar un borde» = «Dar un paseo»; «De baranda» = «De juerga»; «De contado» = «En el acto»; «De gambernia» = «De juerga»; «Del resto» = «Por lo demás»; «De moca» = «Gratis»; «De rejouba / De rexouba» [de řešóuřa] = «De broma»; «Desde ya» = «Desde luego»; «Donde va que...» = «Hace tiempo que...»; «Estar arrautado» = «Estar loco»; «No paga la pena» = «No merece la pena»; «¡Quién te diese! / ¡Quién te diera!» = «¡Qué más quisieras!»; «Si cuadra» = «Tal vez» / «Quizás»; «Tanto tiene» = «Tanto da» / «Es lo mismo»; «Una llena de...» / «Una mano de...» / «Una porrada de...» = «Mucho» / «Cantidad» / «Cuánto», por ejemplo: «Una mano de gente», «Una porrada de hijos», «Una llena de pescado», etc...

V. Otras expresiones viciosas

«Como quien» = «Es decir»; «Cuidar que...» = «Pensar que...»; «Estar a pique de...» = «Estar a punto de...»; «Por

alto» = «A ojo de buen cubero»; «Tampoco no» = «Tampoco»; «Voy a cama» = «Voy a la cama», etc... y muchísimas otras más recogidas.

VI. Algunas locuciones comparadas de la lengua castellana, habla arosana y lengua gallega

Las colocamos las tres en línea sin más explicaciones: la locución castellana, la del castellano galaico de Arosa y la gallega correspondiente. Su comparación y confrontación nos hará ver el por qué de la especial locución castellano-galaica de Arosa (que es siempre la que va en segundo lugar) y en qué medida está influida por la lengua gallega. Aquí figuran tan sólo unas muestras, de las muchas recogidas.

«Andar con paños calientes» / «Andar con paxoliñas» / «Andar con panxoliñas» [ãndár kōn pãñšolĩnas].

«Caer en gracia» // «Llenarle el ojo» // «Encherlle o ollo».

«Donde vivieres, haz como vieres» // «En tierra de lobos, aullar como todos» // «Na terra dos lobos, oubear como todos / como eles».

«Estar hecho una sopa» // «Estar pingando» // «Estar pingando».

«Estar listo» // «Estar apañado» / «Estar aviado» // «Estar apañado» / «Estar aviado».

«Haber la de Dios es Cristo» // «Haber una esgañifa» / «Haber el demonio» // «Haber unha esgañifa» / «Habe-lo demo» / «Habe-lo demo e a sua nai».

«Hacer el primo» // «Hacer el canelo» // «Facer o canelo» («canelo» = castellano «perrito»).

«Hacer el amor tímidamente» / «Rondar a una moza» // «Hacer las beiras» // «Face-las beiras».

«Irse de picos pardos» // «Ir de troula» // «Ir de troula».

«Llevarse un buen chasco» // «Salirlé mal las cuentas» // «Salirlle mal 'as contas».

«Ni tal cosa ni qué niño muerto» // «Ni tal cosa ni farrapo de gaita» // «Nin tal cousa nin farrapo de gaita».

«No dejar a uno ni a sol ni a sombra» // «No salir de encima de uno» // «Non sair de enriba d'un».

«Obligar a marcharse» // «Hacer botar a uno» // «Facer botar a un».

«Poner como chupa de dómine» // «Poner a pan pedir» // «Poñer a pan pedir».

«¡Que se vaya a freir espárragos!» // «¡Que le den bertorella!» // «¡Que lle den bertorella!» («bertorella» = «pez de mar, especie de barbada»).

«Ser traído en lengua» // «Andar como la gaita en la fiesta» // «Andar como a gaita na festa».

«Vivir con desahogo» // «Valerse bien» // «Valerse ben».

VII. Semántica

Una serie de voces castellanas al ser empleadas por los arosanos adquieren significaciones y acepciones que no tienen en Castilla. Otras son las nociones las que cambian de palabra, y, muchas veces, las nuevas palabras no son gallegas, sino castellanas, pero que aquí se aplican con nuevos sentidos. He aquí algunas muestras:

ACORDAR.— «Despertar». Calco del gallego «acordar» = castellano «despertar».

ACUÑAR.— «Recomendar».

ADOLECER.— «Enfermar». Traducido del gallego «adoecer» = castellano «enfermar».

AFAMADO.— «Hambriento».

Por influencia del gallego «fame» = castellano «hambre».

ANDAR EN.— «Cursar», «estudiar».

BASTIDOR.— «Ventana de guillotina».

BILLARDA.— Juego de mazzalbetes, consistente en dar con un palo largo en otro pequeño y afinado por los dos extremos y colocado en el suelo, haciéndolo saltar, y luego, en el aire, volverlo a golpear fuertemente para lanzarlo lejos.

CARRERO.— «Sendero», «Camino de a pie».

CATALINA.— (n. subs. com.) Bañista aldeana, que acostumbra a acudir a las playas de la Ría de Arosa en el mes de septiembre. También se dice, con carácter insultante o de mofa, de aquella persona que, sin ser aldeana, no sabe nadar, o no sabe bañarse en el mar; prorrumpiendo en gritos o aspavientos al entrar en el agua.

CONEJERA.— «Mujer prolífica». Calco del gallego «coelleira».

CORTE.— «Cuadra», «establo».

CORTARSE.— Mancharse con el excremento de un animal.

CUIDAR.— «Pensar», «Creer».

CUMPLIDO.— «Largo».

CUÑA.— «Recomendación en un examen».

DARSE EL BOTE.— «Marcharse».

EMPETAR.— «Ahorrar».

ESQUINA.— «Rincón» y «Esquina».

FALLAR.— «Techar».

FALLADO.— (n. subst.) «Desván».

FIEL.— (n. subst.) «Consumero», «Empleado de Arbitrios Municipales».

LAVADURA.— Restos de la comida de las personas que se da a los cerdos.

LLEGARSE.— «Alcanzar» / «Acercarse».

LLENA.— (n. subst. fem.) «Inundación», «Riada».

NUEVO-A.— «Joven», aplicado a personas.

PARVO.— «Bobo», «Tonto».

PESCA.— «Vendedora de pescado».

PETO.— «Hucha», «Alcancía».

RABUDO.— Persona complicada de carácter y difícil de persuadir.

RONCHA.— Persona pesada o molesta.

SILVA.— «Zarza».

SACAR y QUITAR.— Se confunden corrientísima y con-

tinuamente, empleándose generalmente el uno por el otro y el otro por el uno.

TORO.— «Trozo», «Porción», pero solamente aplicado al pescado.

VALOR.— «Moho».

VALORECER.— «Enmohecer».

VILLA.— «Grifo».

VIII. Elementos extraños al latín inexistentes en Castilla

La especial entonación del gallego y del castellano de Galicia se debe, probablemente, a un fenómeno de substrato prerromano; es de destacar, dentro de la Ría de Arosa, la especialísima entonación de la península del Grove. En el vocabulario hay una serie de palabras que se emplean en el castellano arosano de origen prerromano: BALSA, BICO, BOUZA y derivados, CADAVA, CARRASCO, COMBARRO, COMBOA, CROYO, CHOUBA/XOUBA, ESMAGAR, GANDARA, GRAMADERA, LAJE, LASTRA, LURA, MANIÑO, NORA, SABOGA, TONA, VARCEA, ZAMBA, etc... Sobre todo en la Toponimia: CASTROAGUDIN, COMBARRO, COMBOA, CORGO, MANIÑO, QUITADONA, etc...; Germanismos como TROLA, POTE; Helenismos como CODESO, BAYA, ¿AROSA?, CIBRAN, etc...

IX. Vocabulario

Aquí la discrepancia entre ambas hablas no consiste en la *presión* del gallego sobre el castellano, sino en la *substitución*

de palabras castellanas por gallegas, o, si se quiere, en la *supervivencia* de vocablos netamente gallegos incrustados en el castellano hablado, a veces adaptados y otras muchas no. Todas las variantes de Léxico existentes, sobre todo las de carácter popular, pertenecen a la lengua regional. El caudal de voces castellanas que utiliza un arosano —y un gallego en general— al hablar en la lengua nacional es muy reducido: no «crea» idioma: lo reduce y restringe. Y, cuando por una necesidad nueva, necesita una nueva palabra, recurre al gallego. En realidad está utilizando constantemente palabras gallegas, pues cabría distinguir entre aquellas que utiliza —generalmente por razones de efectividad— en vez de las castellanas correspondientes que también conoce y que en otras ocasiones usa, y las palabras gallegas que emplea, o bien porque no conoce individualmente las castellanas correspondientes, o bien éstas son desconocidas para todos y nunca se utilizan, o bien porque las gallegas se refieren a útiles, artes de pesca o labranza, peces, oficios, embarcaciones, faenas agrícolas y marineras, aparejos, fenómenos atmosféricos, etc..., que carecen de nombre castellano por no existir en el resto de España y ser propios o exclusivos de esta región. De las numerosas recogidas en nuestras pesquisas, sobre todo pertenecientes al léxico marinero, hemos hecho una reducción en esta Tesis, dando en ella tan sólo como muestra una pequeña lista de las utilizadísimas en el habla arosana y que no existen en el habla de Castilla.

Ha aquí unas cuantas como muestra:

ACONCHEGAR(SE).— Acurrucar(se), cobijar(se).

ALPABARDA.— s. f. ictiol. Saltón o aguja paladar («Esox belone» L.), pez marino.

ALZADERO.— Vasar, anaquelaría de cocina.

ARGALLAR.— Mentir, revolver.

ARROAZ.— s. m. ictiol. Puerco marino y Yursión («Delphinus phocaena» L.), pez de mar cetáceo.

A BEBERLA.— A la nada: juego infantil. Sinóns. «Alchorizo», «A la de naipe».

BERTORELLA.— s. f. ictiol. Pez de mar, especie de barbada.

BOI.— s. m. ictiol. Meya o noca («Cáncer pagurus [L.]»), crustáceo oval decápodo. Sinóns. «*Esqueiro*» y «*Neca*».

BOU.— s. m. mar. Arte de pesca, aparejo de arrastre de altura, empleado por la embarcación del mismo nombre, de quien lo recibe. / Mar. Embarcación mayor de pesca de altura, de 150 H.P. en adelante.

CABRA.— s. f. ictiol. Perca («Perca cabrilla» L.), pez de mar. Sinóns. «*Berete*», «*Playol*», «*Prayor*».

CALADA.— s. f. mar. Jornada de trabajo en los barcos de pesca. Sinón. «*Marea*». / Mar. Lo pescado en una salida al mar. Sinón. «*Marea*». / Mar. Deport. Sumersión: «Dar una calada» = «Sumergir bromeando a alguien en el agua empujándolo por la cabeza u hombros». Sinón. «*Solago*».

CARAMECHA.— s. f. ictiol. Caramujo o nerita («*Neritae*» L.).

CASTAÑETA.— s. f. ictiol. Palometa («*Lichia glauca*» [L.]), pez de mar. Sinóns. «*Castañola*», «*Papardo*».

CIAR.— Dar marcha atrás el carro.

COLO.— Regazo.

CORUJANA.— s. f. mar. Gama: embarcación menor de fondo plano.

CROQUE.— s. m. Golpe en la cabeza. / Ictiol. Berberecho («*Bucardium pardum*» L.), molusco bivalvo.

CHANGÜÍ.— s. m. mar. Porción de pescado que se reparte entre los marineros después de cada «calada» o «marea» / Fig. Sint. «*Llevar changüü*» = «Llevar una desilusión». / Fig. Sint. «*Que le den changüü*» — «Que se vaya a freir espárragos».

CHAPAR.— Argot. estud. Empollón.

DORNA.— s. f. mar. Lancha para la pesca con cordel. / Mar. Bote de recreo a vela.

EIROA.— s. f. ictiol. Especie de anguila de mar.

EMPANETADO.— s. m. mar. Tilla.

EMPATAR.— Mar. Unir dos cuerdas fuertemente.

ENCHENTA.— s. f. Abundancia. Sinón. «*Enchente*» / Hartazgo. Sinóns. «*Panchada*», «*Enchente*» / Banqueté, cuchipanda, comilona. Sinóns. «*Panchada*», «*Enchente*», «*Encherola*».

ESBARDALLAR.— Despotricar.

ESCARABOTE.— s. m. ictiol. Escorpión («*Cottus scorpeus*» L.), pez de mar. Sinón. «*Escarapote*». Una variedad es la «*Escorpena*».

FALCATRÚA.— s. f. Trampa. / Fechoría. Sinón. «*Falcatruada*».

FERRANCHINA.— s. f. Chatterería. / Fem. de chatarre-ro: chatarrera.

JURELO.— s. m. ictiol. Jurel o escribano («*Trachurus trachurus*» [L.]), pez marino. Sinóns. «*Pincho*», «*Xurelo*», recibe además distintos nombres según su tamaño: «*Manoliño*», «*Manolito*» y «*Pinchiño*» cuando es muy pequeño, «*Jurelo chincho*», «*Xurelo chincho*» o simplemente «*Chincho*» cuando es pequeño, «*Jurelo sardinero*», «*Xurelo sardiñeiro*» o simplemente «*Sardinero*» o «*Sardiñeiro*» cuando es mediano, «*Galileo*», «*Jurela*», «*Jurelo moscón*», «*Xurelo moscón*» o simplemente «*Moscón*» cuando es de tamaño muy grande.

LAMBETADA.— s. f. Golosina. Sinón. «*Lamberetada*», «*Larpeirada*» y «*Peperete*»

LAPOTE.— s. f. Chachete, sopapo, bofetada. Sinón. «*Morrazo*».

LATAR.— Hacer novillos, faltar a las clases.

LORCHO.— s. m. ictiol. Sábalo o sabalo («*Alosa alosa*» L.), pez de mar. Sinóns. «*Casapo*», «*Sábel*», «*Sable*». Cuando es de tamaño pequeño recibe los nombres de «*Alacha*», «*Alocha*», «*Alucha*», «*Lacha*», «*Mariquita*», «*Sabella*», «*Sabenla*» y «*Trancho*» en cast. com. «*espadín*». Su hembra —«*saboga*» en castellano com.— recibe los nombres de «*Saboca*», «*Samborca*», «*Samborea*», «*Zamborca*». / Juego infantil. / Fig. Zapato viejo y grande. / Sint. «*Ir a los lorchos*» = «*Quedar los zapatos muy grandes*».

MANTIDA.— Vid. «*Catalina*».

MARIOLA.— s. f. Coxcojilla, infernáculo: juego infantil. Sinón. «*Peletre*».

MIÑOCA.— s. f. mar. Lombriz de tierra utilizada como cebo para pescar. / Fig. adj. m. / f. Pequeño (referido afectuosamente a personas).

MUGE.— s. m. ictiol. Múgil o mújol («*Mugil cephalus*»

L.), pez de mar. Sinóns. «*Monje*» y «*Mujo*». Variedades: «*Albur*», «*Curvo*», «*Negrón*», «*Tea*».

OLLOMOL.— s. m. ictiol. Besugo de Laredo («*Sparus erythrinus*» L.).

PANCHO.— s. m. ictiol. Dentón («*Dentex dentex*» [L.]); pez de mar. Sinón. «*Buraz*». Una variedad del mismo es el «*Panchós*». / Sint. «*Ir a los panchos*» = «Quedar los pantalones muy cortos». / Sint. «*Tan pancho*» = «Tan tranquilo / fresco».

PARROCHA.— s. f. ictiol. Cría de la sardina. Sinón. «*Xouba*». / Sardina pequeña. Sinón. «*Xouba*». / Fig. Vulva. Sinóns. «*Cona*», «*Conacha*», «*Coño*», «*Panocha*», «*Perracha*».

PESCADA.— s. f. ictiol. Merluza («*Merlucius merlucius*» L.), pez de mar. Sinóns. «*Peixota*», «*Pijota*», «*Pixota*», «*Piyota*». Recibe distintos nombres según su peso: «*Merlucilla*», si alcanza 1.500 gramos; «*Pescadilla*», si alcanza 1.000 grs.; «*Terciada*», si los 500/700; «*Pastilla*» o «*Carioca*» si pesa alrededor de los 100 grs..

PIOBARDO.— s. m. ictiol.

Pejerrey («*Atherina epretus*» L.), pez de mar. Sinóns. «*Piaila*», «*Piarda*», «*Piardo*», «*Pioardo*», «*Piolla*», «*Pión*». Variedades suyas son el «*Bogón*» y el «*Pierdón*».

QUIÑÓN.— s. m. mar. Parte de pescado que corresponde a cada marinero en un reparto.

RANCHO.— s. m. mar. Lugar destinado en las embarcaciones a cocina, leñera y sitio para achicar el agua a la vez. / Fig. Sint. «*Euz al rancho*», voz que se oye en los autobuses urbanos a los marineros cuando hay necesidad de encender la luz.

RAPANTE.— s. m. ictiol. Gallo («*Lepidorhombus bosci*» (Risso), pez marino. Sinóns. «*Ollón*», «*Meiga*», «*Peladò*», «*Rapapelo*».

REY.— s. m. ictiol. No conocemos su nombre en castellano com. «*Labrus libens*» L. Pez de mar. Sinón. «*Reyzuelo*».

SARDA.— s. f. ictiol. No conocemos su nombre en castellano com. «*Scomber pinnullis*» L., pez marino. Sinón. «*Xarda*». Variedades suyas: «*Xarrín*». Su cría «*Macareu*». No debe confundirse con el

que en castellano com. lleva el mismo nombre, y que es la Caballa («*Scomber scombrus*» L.), y que en la Ría de Arosa se llama «*Correolo*», «*Rincha*», «*Verdel*».

SOLLA.— s. f. ictiol. Platija («*Pleuronectes platessa*» L.), pez marino. Sinón. «*Patruza*».

TULA.— Escondite: juego infantil. Sinóns. «*Churra*», «*Churra picotaina*», «*A la panda*», «*Treinta y una aceituna*».

VACALOURA.— s. f. zool. Ciervo volante. («*Lucanus cervus*» L.). Sinón. «*Escornabois*».

XAVOU.— s. m. mar. Bote de servicio auxiliar.

ZAMBURIÑA.— s. f. ictiol. Golondrina («*Pecten varius*» L.), marisco testáceo bivalvo. Sinóns. «*Anduriña*», «*Samburiza*», «*Samoriña*», «*Zamariña*», «*Zamoriña*», «*Zamoriña*».

X. Bibliografía y obras citadas

Se citan numerosos libros o trabajos. Sin embargo y sobre todo de lo que más nos hemos servido es de la *OBSERVACION DIRECTA DEL AUTOR* sobre la lengua viva castellana hablada en esta Zona.

Notas

51 Notas, en las que se recurre, sobre todo, a la Gramática Comparada, principalmente con el portg., y se aclaran algunas etimologías, o se explican extremos de Gramática Histórica y de Historia de la Lengua.

A P E N D I C E

EL INFINITIVO PERSONAL EN EL CAST. HABLADO EN LAS RIAS BAJAS GALLEGAS

Reproducimos aquí uno de los muchos fenómenos característicos del habla arosana estudiados en la Tesis, seleccionado por ser uno de los más típicos y diferenciales con respecto al castellano común, a manera de muestra de lo que la Tesis es y pretende. No es la reproducción exacta de un Capítulo, sino un entretrejido de la doctrina dispersa por la misma acerca de este punto. También trasladamos dos notas que hacen referencia a esta doctrina.

En castellano común, como en la flexión verbal de casi todas las lenguas, hay un sistema de «modos personales» («verbum finitum»), que se contrapone a otro constituido por «modos no personales» («verbum infinitum»).

Personales o finitos	{	Indicativo Subjuntivo Potencial Imperativo	No personales, infinitos o formas nominales	{	Infinitivo Participio Gerundio
-------------------------	---	---	--	---	--------------------------------------

En gallego, en cambio, como en portugués, existe además del Infinitivo no Personal, un Infinitivo con desinencias personales, «Infinitivo Personal» —tal vez el rasgo más característico y diferenciador de estas dos lenguas frente a las demás románicas, creación típica y específica de ellas, formado análogicamente sobre otros Modos Personales del Verbo (Vid.

NOTA n.º 1)—, el cual no puede, por este motivo, ser incluido entre las formas nominales o no personales del verbo. Es preciso darle un lugar aparte en la flexión verbal, por participar de las dos clases de Modos de la anterior clasificación.

Personales o finitos	{	Indicativo Subjuntivo Potencial Imperativo	}	Infinitivo personal	No persona- les, infinitos o formas nominales	{	Infinitivo no Personal Participio Gerundio
-------------------------	---	---	---	------------------------	--	---	---

El Infinitivo, pues, en la lengua gallega; puede ser de dos clases: «Personal» y «No Personal»; el primero tiene desinencias personales como la de los Modos Finitos, sin dejar de ser

(1) Acerca del origen del Infinitivo Personal en gallego y en portugués, la teoría más admitida es que se trata de la continuación de un Pretérito Imperfecto de Subjuntivo latino —puede ser substituido por él con facilidad—, el cual perdió la significación propia, para tomar, bajo la forma personal, un sentido abstracto, sin sujeción a tiempo, y favorecido también por la tendencia del gallego y del portugués, sobre todo de este último, a personalizar el verbo (cfr. lo que sucede en el habla del Alemtejo (Portugal): “em tu travallhandos verás quanto custa ganhar dinheiro”).

Por la importancia de este asunto, nos permitimos indicar alguna bibliografía sobre él:

Bibliografía general:

DUNN, Joseph. *A Grammar of the Portuguese Language*. London, 1930, páginas 495-501.

SAID ALÍ, M. *Dificuldades da lingua portuguesa*, Río-Sao Paulo, 1908, páginas 60-95.

SILVA DIAS, Augusto Epifanio da. *Sintaxe Histórica Portuguesa*, 4.^a edición, Lisboa, 1959, págs. 216-239.

Bibliografía especializada:

CANTEL, Raymond. *Les Sermons de Vieira. Etude du Style*. París, 1959, páginas 240-243.

FLASCHE, Hans. “Der persönliche Infinitiv im Klassischen Portugiesisch” in “Romanische Forschungen” 60 (1947), págs. 685-817

MARTIN, J. V. “Remarks on the Origin of the Portuguese Inflected Infinitive” (publicado en “Word”, vol. XVI, 1960, págs. 337 y siguientes.

MAURER JR., Teodoro Henrique. “Dois problemas da lingua portuguesa: O infinitivo pessoal e o pronome “se””. (Recensión Crítica de Alvaro Julio da COSTA PIMPAO in “RPF”, vol. VI, 1953-1955, págs. 289-294.)

id., “Oemprego de Infinito pessoal e impessoal”.

MEIER, Harri. “A génese do infinitivo flexionado portutguês” in “Miscelânea... F. Adolfo Coelho”, II, pág. 115 y siguientes.

MEIER, Harri. “Infinitivo flexional português e infinitivo impersonal español”. In “Homenaje Oroz”, 1954.

SESTER. “Der Infinitiv in Neuportugiesischen auf Grund der Werke von Eça de Queiroz”. (Tesis doctoral.) Colonia. 1928 (presentada en Polonia).

STEN, H. “L’“infinitivo impessoal” et l’“infinitivo pessoal “en portugais moderne” in Boletim de Filología Portuguesa”, tomo XIII (1952) y siguientes, Lisboa.

Id. “Les temps de l’infinitif portugais”.

una forma nominal del verbo; el segundo no admite desinencias. Hay, pues, dos Infinitivos. En el Habla de Castilla, en cambio, existe única y exclusivamente un único Infinitivo, no Personal, forma nominal del verbo.

Veamos, pues, las dos clases de Infinitivo en la lengua gallega:

a) Un «INFINITIVO NO PERSONAL», exactamente igual al del castellano, y que, que en éste, no admite desinencias personales, y

b) Un «INFINITIVO PERSONAL», con desinencias personales: He aquí su conjugación en lengua gallega:

Singular:

1. ^a Pers.:	«ser»	«haber»	«ter»	«amar»
2. ^a Pers.:	«seres»	«haber(es)»	«ter(es)»	«amares»
2. ^a Pers.:	«ser(e)»	«haber(e)»	«ter(e)»	«amar(e)»

Plural:

1. ^a Pers.:	«sermos»	«haber(mos)»	«ter(mos)»	«amarmos»
3. ^a Pers.:	«serdes»	«haberdes»	«terdes»	«amardes»
3. ^a Pers.:	«seren»	«haberen»	«teren»	«amaren»

Este hecho influye clarísimamente en el castellano hablado en las Rías Bajas Gallegas, como en general en el de toda Galicia, pues los hablantes gallegos lo transplantan y utilizan en parte y fragmentariamente al expresarse en castellano, resultando formas híbridas muy curiosas.

Aquí tenemos, pues, una primera y grande discrepancia entre las dos hablas castellanas, y es en esta zona de las Rías Bajas donde se manifiesta con más extensión e intensidad que en el resto de la región gallega. Tenemos una primera discrepancia formal o morfológica.

Pero hay una segunda y doble discrepancia, todavía mucho mayor, que es la de las implicaciones sintácticas, la de los usos por una parte de este Infinitivo Personal, que produce todavía una mayor diferenciación entre ambas hablas caste-

llanas, y por otra los del mismo Infinitivo no Personal, en los que también discrepa del habla de Castilla. Así:

1) *Usos discrepantes del Infinitivo no Personal*: El habla arosana lo utiliza igual que la de Castilla, pero además lo emplea también con otros valores, p. ej. con el de 2.^a pers. pl. Imperativo: «¡callar!», «¡callaros!» por «¡callad!», «¡callaos!» (también tiene lugar este uso en Castilla; pero, mientras que en ésta constituye vulgarismo, en Arosa es general y corriente, incluso entre personas cultas) y con el Subjuntivo en formas negativas del Imperat.: «¡no venir!», «¡no vos mover!» / «¡no se mover!», etc... en lugar de «¡no vengáis!», «¡no os mováis!», etc... y «a + Infinitivo» por Gerundio: «Estoy a leer» por «Estoy leyendo», etc...

2) *Usos del Infinitivo Personal*: Aquí es donde radica la mayor originalidad:

a) En oraciones subordinadas completivas:

El Habla de Castilla se ve obligada a no poder utilizar Infinitivo más que cuando principal y subordinada completiva tienen el mismo sujeto: «Desea estar conmigo»; pero no cuando el sujeto es distinto: «Desea que estemos juntos», caso en que utiliza una completiva integrante o unida con conjunción «que». En cambio el habla arosana en ambos casos puede utilizar completiva de Infinitivo: «Desea estar conmigo» y «desea estarnos juntos». Y así: «Opino marcharnos a casa», «Pienso seres discreto», etc... de una extraordinaria fuerza expresiva y brevedad. En resumen: que el habla arosana mantiene, gracias al Infinitivo Personal, la forma sintética latina en la oración subordinada completiva con sujeto implícito en el verbo, unida directamente a su oración principal, en casos en que el castellano com. se ve obligado a la forma analítica con «que» más modo finito y muchísimas veces con expresión del sujeto mediante un pronombre personal. Con lo que, como en latín también, abundan más que en castellano com. los tipos de oración completiva de Infinitivo.

En rigor, frases como «dicen seres muy sabio», «dicen sermos muy sabios», etc... representan la persistencia de expre-

siones latinas como «dicunt *te esse sapientissimum*», «dicunt *nos esse sapientissimos*», etc... a las que el habla de Castilla se ve obligada a renunciar y sustituir por «dicen *que tú eres muy sabio*», «dicen *que nosotros somos muy sabios*», etc...

Es más: incluso con respecto al latín, las formas del gallego y del habla arosana representan formas todavía más sintéticas, pues aún aquél se ve precisado a expresar el sujeto por medio de los pronombres personales «*te*», «*nos*», etc... que éstas, en cambio, no necesitan. (Vid. NOTA n.º 2).

(2) Por otra parte, es común a toda la Romania la preferencia de la Subordinación Substantiva mediante la conjunción "QUE" sobre la de Infinitivo sin conjunción. De todas discrepan el gallego y el portugués —y el habla castellana de Galicia en general y la de la Zona de Arosa en particular por influencia del gallego—, favorecida por la creación del Infinitivo Personal, del que carecen las demás lenguas románicas.

El proceso es el siguiente:

Sabemos que en latín existían los dos tipos de Completivas en cuestión; para las Integrantes o Conjuntivas utilizaba distintas conjunciones, en función del significado del verbo de la oración principal: "ut", "ne", "quominus", "quin", "quod".

Las Completivas Subordinadas a verbos de voluntad, suceso, temor, prohibición o duda, que eran las que llevaban todas las conjunciones citadas, excepto "quod", podían indistintamente unirse a sus principales mediante estas conjunciones con modo personal como Oraciones Integrantes, o expresarse en Infinitivo sin conjunción. El latín clásico no mostraba preferencia alguna. Era indiferente, por ejemplo, "Lex naturalis jubet honorare parentes" o "Lex naturalis jubet ut honoremus parentes".

En cambio, las Completivas Subordinadas a verbos de entendimiento, lengua o sentido se expresaban en general y preferentemente en Infinitivo, y sólo por analogía con la construcción en las Subordinadas a los otros verbos anteriormente citadas se explica en ésta el empleo de "quod" con modo personal en el latín clásico. Se prefería "Dicunt Platonem fuisse sapientissimum" casi con exclusión a "Dicunt quod Plato fuit sapientissimus".

En latín clásico, pues, la Subordinación Substantiva de Infinitivo predominaba sobre la de verbo finito y conjunción.

Pero muy pronto la construcción "quod" empezó a generalizarse, y en el latín de la decadencia, en el de la Biblia y sobre todo en el latín medieval, se extiende el empleo de "quod", no sólo en los verbos de entendimiento, lengua y sentido, en los que empieza a predominar sobre y a desplazar a la construcción en Infinitivo (cfr. la Biblia Vulgata), sino a todas las oraciones Completivas, sea cual fuere el verbo de la oración principal, desplazando a todas las demás construcciones.

La construcción en Infinitivo prácticamente desaparece, substituida por la construcción conjunta con modo personal y la conjunción universal "quod": "Jubeo quod...", "Accidit quod...", "Timeo quod...", "Prohibeo quod...", "Dubito quod...", "Cogito quod...", "Dico quod...", "Video quod...", etc...

Más tarde, en el latín vulgar y lenguas románicas, "quod" es substituido por el interrogativo "quid" empleado como conjunción, lo que da por evolución el "que" romance.

Todo esto vale para todas las lenguas neolatinas, con excepción del gallego y portugués, en donde la creación de un Infinitivo Personal, flexionado, frena la

b) En oraciones subordinadas circunstanciales y finales:

Dentro de las primeras, sobre todo en temporales, causales y condicionales.

Observemos las frases siguientes:

«Antes de *marchares*, iré a la tienda», «Al *salirmos* de casa, llovía a mares», «Lo trajeron los Reyes Magos, por *seres* bueno», «Nos alegramos de *seren* felices», «Poco hace falta para *seren* buenos, que equivalen a decir «Antes de *marchar tú...*», «Al *salir nosotros...*», «Lo trajeron los Reyes Magos, por *tú* bueno», «Nos alegramos de que *sean ellos* felices», «Poco

tendencia general romántica con "que", más expresiva que la de Infinitivo No Personal latina, y mantiene, así, la preferencia latina clásica de Oración Substantiva de Infinitivo.

Lat. clás.: "Dicunt nos esse fortissimos".

Lat. vulg. y romances: "Dicunt quod/quid nos sumus multum fortes".

Gallego y portugués: "Dizem (nos) sermos muito fortes".

Y sin el "nos", más sintético todavía que el latín clásico.

He aquí un esquema de lo dicho:

Latín escrito clásico

<i>Or. principal</i>	<i>Oración subordinada</i>	
"jubeo"	"ut"	}
"accidit"	"ut"	
"timeo"	"ne"	
"prohibeo"	"ne" / "quominus" / "quin"	
"dubito"	"quin"	
"cogito" } "dico" } "video" } "quod" rara vez	}

o INFINITIVO

INFINITIVO casi exclusivamente.

Latín escrito posterior, Latín vulgar y romances

<i>Or. principal</i>	<i>Oración subordinada</i>	
"jubeo" } "accidit" } "timeo" } "prohibeo" } "dubito" } "cogito" } "dico" } "video" } "quod" / "quid" (romances) (universales)	}

INFINITIVO
rara vez.

Cfr. todo esto con el fenómeno semejante acaecido en griego: ático y demás dialectos de la época clásica predomina la construcción en Infinitivo; en la "koiné" ("koiné") de la época helenística y posteriores la construcción con la conjunción ὅτι = "quod" y Modos Finitos. La evolución desde entonces la situación en el griego moderno es paralela a la de las lenguas románicas.

hace falta para *ser ellos* buenos». Expresiones de mucha mayor precisión y claridad que las correspondientes del habla de Castilla: «Antes de marchar, iré a la tienda», «Al salir de casa, llovía a mares», «Lo trajeron los Reyes Magos, por ser bueno», «Nos alegramos de ser felices», «Poco hace falta para ser buenos», en las que no sabemos quién «marcha», «sale», «es», y que lo mismo pueden tener un carácter indefinido: «marcha», «sale», «es» cualquiera, alguien, la gente, uno, mientras que en las del habla arosana, en las formas verbales del Infinitivo Personal se incluyen ya los pronombres personales, que no dejan lugar a dudas sobre los sujetos agentes. Y además expresiones de una mayor concisión y brevedad que aquellas a las que el castellano com. necesita recurrir cuando quiere ser más exacto y claro que conjunciones y modo finito del tipo «Antes de que me marche...», «Cuando salimos de casa...», «...,porque fuiste bueno», etc...

En ambos usos sitácticos, a) y b), no se trata, pues, como algunos han pretendido, en un intento de explicar estas formas y construcciones, de modificaciones de formas castellanas, o de combinaciones de verbo y pronombres: precisamente en ellas los pronombres no son necesarios.

A propósito de ésta, reproducimos lo que dice ARMANDO COTARELO Y VALLEDOR, en su artículo *El castellano en Galicia*, publicado en el «Boletín de la Real Academia Española, Tomo XIV - Cuaderno LXVI, febrero 1927, pág. 96:

«FORMAS COMPUESTAS.—En las combinaciones del verbo y pronombre emplean los gallegos notable variedad, ora modificando las formas castellanas («irmos», «estarmos», «marcharmos»), ora creándolas nuevas, como «íremos», que significa «ir nosotros».

A nosotros nos parece una interpretación errónea de los hechos después de todo lo visto. Se trata de formas trasplantadas del gallego al castellano utilizado por el hablante gallego o arosano, clara y sentida presión de la lengua gallega sobre el habla castellana de los gallegos, expresiones de materia castellana y espíritu galaico, fuerte y nítido substrato-adstrato galaico en el castellano de Galicia en general y en el habla

arosana en particular como en tantos otros casos. Aquí en concreto trátase en último término de la supervivencia en el castellano hablado de esta zona del Infinitivo Personal de la lengua gallega. COTARELO no ve más que la «superestructura» de los hechos lingüísticos; se le escapa la «infraestructura».

MANUEL ABUIN SOTO